	ACTOS ADMINISTRATIVOS		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-AM-011	00	01/07/2021

ACTA DE INICIO

NUMERO DE CONTRATO	250-2024
FECHA DEL CONTRATO	17 de diciembre de 2024
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE FREDONIA, ANTIOQUIA NIT: 890980848 – 1
CONTRATISTA	Biviana Andrea Duque Agudelo C.C. 32.161.071
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($ 25.945.000).
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAUNA DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE FREDONIA ANTIOQUIA
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato que se suscriba como consecuencia del presente proceso es de Diez (10) días desde la firma del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar presupuesto. Lo primero que ocurra.
FECHA DE INICIO:	17/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	26/12/2024

El día diecisiete (17) de diciembre de 2024, en el despacho del alcalde del Municipio de Fredonia, Antioquia, se reúnen los suscritos, quienes declaran de forma libre y espontánea que dan por iniciada la ejecución de las actividades y obligaciones descritas en el contrato de suministro de la referencia y que conocen sus derechos y obligaciones las cuales cumplirán a entera satisfacción de su contraparte.

El supervisor deja expresa constancia que se presentaron los siguientes documentos:

REQUISITOS DE EJECUCIÓN	APLICA "Digite si o no"
Afiliación a la Seguridad Social y Parafiscales de todo el personal se empleará en la ejecución del contrato de conformidad con el salario ofertado	SI
Registro presupuestal	SI
Designación de Supervisión	SI
Certificado de aprobación de la garantía	NO

A esta acta se incorporan, en calidad de anexo, todos los documentos arriba mencionados, debidamente aprobados para fines de control de cumplimiento del objeto contractual.

El supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. El supervisor y el contratista, se comprometen a ejecutar el contrato de acuerdo a parámetros legales que correspondan a la modalidad de contratación a la que pertenece el mismo y respetando las especificaciones técnicas, y los trámites pre y contractuales establecidos desde la etapa de planeación.

2. El contratista y el supervisor establecen que la comunicación formal utilizando los medios electrónicos se realizará a través de los siguientes correos electrónicos:

El municipio: dlloterritorial@fredonia-antioquia.gov.co

El contratista: bivianaduque@gmail.com

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia, se firma la presente acta a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) por quienes en ella intervinieron:

Sandra Milena Londoño Ramírez
Secretaria de Desarrollo Territorial
Supervisor

Biviana Andrea Duque Agudelo
C.C. 32.161.071
Contratista